

GRANADA

La Policía y la escuela unen sus fuerzas contra la violencia escolar

Los agentes de seguridad ofrecerán charlas para enseñar a prevenir el vandalismo en el aula La Subdelegación del Gobierno anima a denunciar cualquier tipo de acto delictivo en los centros

JOSÉ R. VILLALBA

El Gobierno central ha lanzado un plan director para mejorar la convivencia y la seguridad en los centros escolares. El subdelegado del Gobierno, Antonio Cruz, puso ayer a disposición de todos los centros educativos granadinos a los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado para colaborar con la escuela en aras de prevenir cualquier episodio de acoso o violencia dentro del aula.

El delegado provincial de Educación, Antonio Lara, dejó suficientemente claro durante la presentación de este plan director que esta estrategia no obedece a un aumento de los casos de conflictividad en el aula, sino a una medida más para combatir un fenómeno muy común de puertas hacia afuera de los centros educativos y no tan común, aunque sí visible de forma puntual, en el ámbito de la enseñanza tanto pública, como privada, como concertada. No se salva nadie.

La Subdelegación del Gobierno facilitará a los centros educativos personal para formar al profesorado, alumnado e incluso a los padres en todo lo referente a prevención de conductas delictivas, cómo actuar ante el acoso escolar y prevención del consumo descontrolado de drogas o adicciones al juego virtual. «Los agentes pondrán a disposición de los centros de educación sus conocimientos para trabajar sobre prevención de la violencia y acoso escolar». Antonio Cruz animó a todos los agentes de la comunidad educativa a denunciar cualquier tipo de situación de conflicto en el aula. La filosofía del plan es informar de los principales problemas de los adolescentes atendidos a diario por las fuerzas de seguridad en las calles de Granada, para que los actores de la comunidad escolar puedan prevenir conductas vandálicas, comportamientos xenófobos o fenómenos de violencia escolar.

Antonio Lara agradeció este esfuerzo, pero dejó claro que es un elemento más de la variada gama de recursos activados para mejorar la convivencia en las aulas de los colegios e institutos de enseñanza Secundaria. Ejemplos: el nuevo decreto de convivencia que obliga a todos los centros de enseñanza a elaborar planes de convivencia; el programa escuela espacio de paz encargado de articular estrategias y formar a los alumnos para combatir los conflictos emergentes en el aula; además de otras medidas de prevención como la instalación de cámaras de seguridad o formación del profesorado. «Los centros son un espejo de la sociedad y si fuera hay violencia, dentro también pueden aparecer episodios de tensión», apuntó Lara.

La subdelegación del Gobierno ha nombrado a un responsable en la Policía Nacional y otro en la Guardia Civil para atender las demandas de los distintos centros



Un vigilante de seguridad custodia la entrada y salida de alumnos en el IES Aynadamar. /NEREA MORAGA

educativos en materia de seguridad escolar. «El instituto de enseñanza Aynadamar ya ha solicitado estos servicios a la subdelegación y es el primero que se aprovechará de los recursos de este plan director».

Las fuerzas de seguridad del Estado distribuirán material didáctico, en soportes de CD y DVD, así como charlas en los centros dirigidas no sólo a escolares sino también a padres, así como «una mejor vigilancia policial en las inmediaciones de los centros educativos». El subdelegado del Gobierno también animó a las asociaciones de padres y madres de alumnos a colaborar con este plan director.

La coordinación de los cuerpos de seguridad del Estado con los centros educativos dependerá, en buena medida, del esfuerzo de los agentes de la comunidad educativa con la subdelegación del Gobierno para trabajar de forma conjunta en todo lo referente a la prevención de la violencia escolar. El ofrecimiento de los servicios de policías y guardias civiles está servido. Ahora falta que existe la demanda.

jrvillalba@ideal.es